



Sr. JORGE ENRIQUE HEGUY

Expte. 54444

LA PLATA, 9 de mayo de 2012

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 5, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 30

ARTICULO 1°. Declárase Ciudadano Ilustre de la ciudad de La Plata, por su vasta y proba trayectoria institucional, al Señor Jorge Enrique Heguy.

ARTICULO 2°. Los fundamentos serán parte del presente.

ARTICULO 3°. De forma.

FUNDAMENTOS

Jorge Enrique Heguy nace en nuestra ciudad el día 30 de marzo de 1940.

Contrae nupcias con Aída Noemí Galán, de esa unión nacen sus cuatro hijas y tres nietos.

Desde el año 1963 se dedica a la producción agropecuaria, especialmente a la cría y engorde de ganado vacuno en el partido de Magdalena y en la provincia de La Pampa hasta la actualidad.

Desde el año 1970 se desempeñó en el Banco Río de La Plata como ayudante de firma, luego como jefe de firma llegando a ser Contador dicha entidad hasta el año 2000.

Entre los años 1970 y 1976 ocupó el cargo de Presidente de Agro Magdalena Acopiadora de Granos S.A.

Desde el año 1970 hasta el año 1980 fue Gerente y Presidente de la Empresa de Transporte La Unión N° 202.

Desde el año 1980 hasta 1985 se desempeñó como Presidente del Aserradero Magdalena S.A.

Entre los años 1976 y 1990 ejerció la Presidencia de la Cámara de Transporte de la provincia de Buenos Aires y la Vicepresidencia de la Federación de Transporte de Pasajeros (F.A.T.A.P.).

Desde hace 50 años participa en la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata, en donde desempeñó el cargo de Presidente durante cuatro años y el de Vicepresidente durante dos años.

La presentación de este proyecto de Ciudadano Ilustre obedece a la trayectoria institucional en La Plata y en la Región bregando incansablemente por el bien común y organizado en diferentes entidades, colaborando y participando activamente en tareas que lo llevaron a incursionar en las



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de La Plata

temáticas agropecuarias, bancaria, de transporte e institucionales ofreciendo su permanente y desinteresado trabajo y vocación por la vida y el crecimiento institucional, por ello nos parece justo distinguir a Jorge Enrique Heguy hijo dilecto de nuestra ciudad.